



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31816

13/01/2021

80387

AUTOR/A: MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las competencias como son la accesibilidad a las terminales logísticas y a los Puertos de Interés general, así como la modernización de estas las terminales que dan servicio público y de los propios puertos, incluidos la digitalización y la sostenibilidad, el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana, las viene desarrollando en línea con lo que figura en el anexo de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado. Así los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 recogen esta línea de actuación en el servicio 50 programa 450A.

En relación con la digitalización, se destaca el Proyecto SIMPLE (SIMplification of Processes for a Logistic Enhancement), que se desarrolla de manera conjunta entre ADIF, Puertos del Estado y el citado Ministerio, para la digitalización de la cadena de suministro en el marco del Reglamento (UE) 2020/1056 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2020, sobre información electrónica relativa al transporte de mercancías

Madrid, 16 de febrero de 2021